



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 3 8 1 8 3 0 *
Medellín, 11/09/2023

Señores

OBRA TREINTA S.A.S

NIT 901183990

Carrera 41 # 21 sur 161

Medellín

Asunto: Citación de notificación personal de Requerimiento 202330157140 del 2 de mayo de 2023, por Certificado Técnico de ocupación para el proyecto denominado "**OBRA TREINTA**", ubicado en la calle 2 18-464, Comuna 14, con Licencia C1-0586-20.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el primer piso del Centro Administrativo la Alpujarra, taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo:

"Requerimiento 202330157140 del 2 de mayo de 2023 "por medio de la cual, se le requiere por la ocupación de inmueble sin la debida autorización derivada de la expedición de la licencia de construcción con Resolución C1-0586-20".



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ROOSVELT JAIR OSPINA SEPULVEDA
LIDER DE PROGRAMA

Copia: Archivo, Subsecretaría de Control Urbanístico, CR 53 A # 42-161 Edificio Plaza de la Libertad. Piso 9, Torre A.
Nombre del proyecto: OBRA TREINTA

Elaboró: Jennifer Usuga Higueta Abogada contratista Subsecretaría de Control Urbanístico	Revisó: Marcy Rocío Avendaño García Abogada contratista Subsecretaría de Control Urbanístico	Aprobó: Roosevelt Jair Ospina Sepúlveda Líder de programa Subsecretaría de Control Urbanístico
---	---	---

SECRETARIA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4-72»
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Rematado	

Fecha: 10 SEP 2019	Fecha 2: DÍA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor: JUAN OSPINA	Nombre del distribuidor
C.C.:	C.C.
Centro de distribución:	Centro de distribución
Observaciones: Clausura No Existe M&O	Observaciones

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

